

ORACION FVNEBRE

EN LAS HONRAS, Y EXEQVIAS
QUE HIZIERON LOS CABILDOS ECLESIASTI-
co, y Secular de la Villa de Rueda, à la muerte de la
Señora Doña Maria Luifa de Borbon,
Reyna de las Es-
pañas.

DIXOLA

EL R.P.M. ANTONIO PICHON, DE LOS CLERI-
gos Menores, Lector de Theologia de Prima que ha sido en
su Colegio de San Carlos de Salamanca; y al presente en el
mismo exercicio en el de Valladolid, y opositor à las
Cathedras de Theologia de su Real
Vniversidad.

DALA A LA IMPRENTA.

Y LA DEDICA A LAS GLORIAS DE ENTRAM-
bos Cabildos Eclesiastico, y Secular de la Villa de Rue-
da, Don Francisco de Avellaneda y
Meneses,

EN VALLADOLID.

Por Ioseph de Rueda, Impressor de la Real Chancille-
ria, Año de 1689.

tra difunta Reyna, siendo los gastos tan grandes; que segun el tiempo que corre parece cosa imposible que huviessen podido hazerse, à no aver ministrado los medios el amor, y la lealtad; pero teniendo estos dos principios la generosidad de V mdes. como aun entre la mayor miseria no avia de ser muy ostentosa la accion? muchas son las alabanzas que por esta se les debe à V mdes. y porque fuesen en algun modo mayores; desde que vi, y admirè en vna poblacion como essa, una generosidad que excedià à la poblacion, determinè el ser panegirista de su viz arra nobleza, y no hallando clarin que lo pudiesse ser mejor de la fama que merece, que el Sermon que se predicò en essa Villa; determinè desàe luego darle à la estampa, y lo huviera efectuatedo antes à no aver tenido el Autor tanta resistencia en que se entregasse à la Imprenta; pero vencida ya esta dificultad, quisiera que bolasse por todo el mundo en vna hora, para que se recuperasse en ella la injuria de aver detenido hasta aora su modestia sus elogios, y la gloria de Vms. en averse mostrado tan finos, y leales vasallos, à quienes N. S. dilate por muchos años la vida en premio de sus virtudes, como se lo suplico:
Vallad. y Junio 14. de 1689.

B.L.M. de Vmds.

Su mas afecto, y rendido Servidor:
D. Francisco de Auellaneda Menejes.

APROBACION DEL M.R.P.M.Y
*Presentado Fr. Froylan Diaz, Regente del muy
Insigne Colegio de San Gregorio, de la Orden de
Predicadores, en la Ciudad de Valladolid,
y Examinador Synodal de su
Obispado.*

MANDAME el señor Don Francisco Antonio de Zavalay Zuloeta, del Mayor de Santa Cruz, Provisor, y Vicario General de todo este Obispado de Valladolid, &c. Que vea la Oracion Funebre, que hizo à la muerte de la Reyna nuestra señora, el M. R. P. M. Antonio Pichon, de los Clerigos Menores, &c.

Y aunque el hombre huye de los ratos tristes, y dà gracias à la fortuna de su contento, y placer, por executar la comission, y obedecer el precepto, me entrè gustoso por el campo de la Oracion lamentable, con el deseo mayor de atenderla, y sin el miedo menor de hallar en que censurarla. Entrè con grande consuelo, y encontrè los desconuelos de toda vna Monarchia, las lagrimas, y congoxas, ponderalas el Padre Maestro con acierto singular, siendo à nuestro pesar la desgracia tan comun, vozea dolores grandes, representa sentimientos, gritos dolorosos dà, articula penas, gime desdichas, llora en vna muerte muchas; todas se juntan en la perdida de vna flor, que deshojà la parca tyranamète atrevida, executando el golpe para todos infeliz, en la Serenissima señora Doña Maria Luisa de Borbon, Reyna, y señora nuestra, que goze de la paz de la Bienaventurança; estas tristezas mortales por que ha faltado la vida, alienta el Padre Maestro con tal eficacia, que parece que los palidos matices de la difunta flor buelven aqui à renacer: asì el Poeta.

*Hic cantu, findit que solum, manes que sepulchris:
Elicèt, & tepido de vocat, ossa rogo.*

Aviva los afectos mas tiernos, con voces puras, y clau-
fulas

sulas numerosas, respirando affeos, con terminos, y cadenci-
as, y con tanta valentia de rethorica, que no ay palabra sin
escudo contra el alivio, y todas con arco, y flecha, para he-
rir el mas duro coraçon. Si fuera verdad, que el sentir, y el
saber eran vna misma cosa, como dize Aristoteles, que afir-
mava el grande Homero, dicho se estava que el Padre Maef-
tro debe de saber muy bien, pues tambien sabe sentir. Y lo
que yo siento es, que si saca muchos partos de su caudal al
theatro de la luz, obligarà à la naturaleza à producir flores
nuevas, para texerle coronas.

Es grande mi deseo de que le conozcan todos, y que le
aplaudan tambien, esto segundo es lo menos que merece, y
lo mas dificultoso, porque Minerva, siempre ha sido blanco
de la emulacion, y todos sus Hijos, desde los primeros prin-
cipios comiençan à declinar: el que quisiere desempeñar mi
sentir, repare bien en la Funebre Oracion, verà que encie-
rra misterio en cada palabra, y cada renglon, pleytea por
muy suya la victoria, y llevesse por señal, ò las endechas que
forma, ò la lengua que las dicta, que como dixo Bernardo,
es la lengua amiga del coraçon; *sic lingua cordis amica.*

S. Bernard.
Sermõ 6. de
Verb. Dom.

MI desengaño, no necessita de estas premissas dudosas,
que tengo muy de ante mano muy seguras las noticias; años
ha que le conozco à su Paternidad muy Reverenda, y siem-
pre me admira mas el ingenio Real, y prompto el lucimien-
to admirable, con ventaja en el concurso, y sobrefaliente
en todo, aora le veo yà segundo Midas, del Pulpito, que con-
viete en oro quanto enquenta con el metal de su voz; pa-
rece me su Oracion como la piedra arrojada en el mas pro-
fundo golfo, cuya gravedad ocasiona innumerables esteras,
que multiplicadas en diferentes coronas, se confunden por
tantas sin poderlas distinguir la vista mas eficaz con el des-
velo mayor: aqui vive sin termino la rethorica, sin limite la
eloquencia, sudando cada clausula vn concepto, y distilando
vn pensamiento sutil, que se ha de hazer: dize Homero.

*Tales namque insunt, mentes mortalibus ipsis,
Quales quotidie, sumifert rector Olympi.*

Vne el vistoso aparato de todas las letras Divinas, y huma-
manas, con tan lucidos colores, que si el apellido de Pichon,
aluz

alude al hijo de la Paloma, retrata mejor el Autor de su
cuello la hermosura. Lease el papel, que el suspenderà los
sentidos mas despiertos, y robarà la atencion de todos cin-
co sentidos, con todos los ojos hablo, y quisiera trasladar al
coraçon la habilidad de la lengua, para que ella no quedara
expuesta al riesgo de lisongera, y el no perdiera por mudo.

Dixo Sixto Quinto, que el instituto de la Religion Sa-
grada de los Clerigos Menores, era vn ramillete recogido
de las mas hermosas flores de la Iglesia Militante; y quien
con advertencia especial leyere aquesta Oracion, de vno
solo de sus hijos, dirà tambien, que es vn esquadron lucien-
te de las letras mas floridas de Palas, y su consorte. Todos en
este pensil despiden à porfia suavísimos olores, todas como
Estrellas lucen, siendo la envidia de todas, cada vna en su lu-
gar con discreta distincion, sin el menor desvario, por no
dexar de tener vna perfeccion del Cielo.

*Gen. 2. igitur perfecti
sunt Caeli, id est, distincti
dixomi Hugo.*

Dese pues à la estampa la Oracion, y dure à eternas
memorias, supuesto que es mapa abreviado de prendas, ar-
chivo rico de joyas, Alcaçar de las mejores pinturas, que
en corto lienço ha dibuxado la destreza de su Autor con el
mas fino pinçel. Selectas humanidades, con pureza de escri-
turas, toda bien para los hombres, y toda en honra de Dios,
toda aciertos, y en nada contra las buenas costumbres, toda
para la buena enseñaça, y digna de sustentar, todo el peso
de la prensa. Así lo siento, en S. Gregorio, y Mayo 22. de
1689.

Fr. Froylan Diaz.

LICENCIA DEL ORDINARIO.

NOS el Licenciado Don Francisco Antonio de Zavala y Zuloeta, Colegial en el Mayor de Santa Cruz de esta Ciudad de Valladolid, Provisor, Oficial, y Vicario General en ella, y todo su Obispado: Por el Ilustrissimo señor Don Diego de la Cueva y Aldana, Obispo del dicho Obispado, Prior, y señor de Junquera de Ambia, del Consejo de su Magestad, &c. Por la presente, y por lo que à Nostoca, damos licencia para que se pueda imprimir la Oracion Funebre que hizo à la muerte de la Serenissima señora Doña Maria Luisa de Borbon, Reyna que fue de las Españas, el P. Antonio Pichon, de los Clerigos Menores, Lector que fue de Prima de Theologia en el Colegio de San Carlos de Salamanca, y al presente en el desta Ciudad, y opositor à las Cathedras de Theologia en su Vniversidad Real, à las honras que à su Magestad hizieron en la Villa de Rueda, en la Abadia de Medina de el Campo, deste Obispado, los Cabildos Eclesiastico, y Seglar: atento ha sido visto, y examinado de nuestra orden, y mandado, y no tener cosa contra nuestra Santa Fè Catholica. Dada en la Ciudad de Valladolid à veinte y tres dias de el mes de Mayo de mil seiscientos y ochenta y nueve años.

*Lic. D. Francisco Antonio de
Zavala y Zuloeta.*

Por su mandado,

Marcos de Porras.

SA



SALVACION.



AL puede disimularse el sentimiento de vna llaga, quando la renueva el dolor la misma medicina que la cura; porque, ò fueran tibios, ò templados los dolores que atormentan vn pecho, si el mismo remedio que para mitigarlos se busca no fuera caustico ardiente que martirizasse mas; con

las lagrimas se desahoga vna pena, con los suspiros parece que alienta el alma de la afliccion que la oprime: pero como las lagrimas melancolizan, y los suspiros entristezen, lo mismo que avia de servir de alivio para el dolor, haze el sentimiento mas grande.

Referit la pena que maltrata vn pecho (dixo la eloquencia de Ambrosio) que era dar nuevas fuerças al dolor para que afligiesse mas; pero que no obstante se avia de dezir siempre la lastima, quando era desgracia sucedida à vn Principe, y à vna Corona. *Et si incrementum doloris sit id quod doleas referre, dicendum tamen est, nan videtur nobis in sermone maiestatem reviuiscere.* Porque, aunque es verdad que maltratan, quando se dicen las penas, alivian tambien quando se lloran; porque renace entre las lagrimas, como el Fenix entre el fuego, vna Magestad perdida.

No se si es esta la causa, porque este nobilissimo Cabil- do, y fidelissima Villa, renueva oy con genorosa lealtad los suspiros de la pena, que yà ha mas de vn mes que en sus pe- chos gemiã sus coraçones. Siempre fue el sentimiento muy gran-

D. Ambr.
de Obitu Va
lenciniani



grande, pues desde que embargò los sentidos de toda España, y usurpò los movimientos de la Europa, el eco de la fatalidad no previstà, aun entre las mismas dudas de smayaban los sentidos, llorando continuamente las potencias las noticias de la desgracia; pero como es la causa de su tormento mayor que vna sospecha temida, no se contenta la lealtad, conque interiormente se aflijan los coraçones, sino que en demonstraciones piadosas quiere que se publique la pena: ò para que el dolor se dilate, ò para que con la memoria de la lastima salga de entre marmoles frios, que tiranizan sus luzes à vivir en nuestros pechos la Magestad, que por nuestra desgracia oprime lo insensible de vna Vrna.

Sea pues alivio de nuestra congoxa el referir tanta pena, y desahoguesse el coraçon con los ecos de la desgracia: que no importa, no que se mueran los sentidos al ruido de tanto golpe, si para dilatar el tormento se forma en cada razon vn relampago, y en cada discurso vn rayo que nos martirize mas. Pero à donde encontrarè yo razones para ponderar tanta pena; si palpitando yà el coraçon en desmayos, y parañismos del fusto, parece que agoniza la eloquencia, tantas vezes, quantas vâ à formar las vòzes deste lamentable successo.

En vna pena que tiene muchas desdichas, aun quando rebienta el dolor por explicarse, nunca acaba de dezir, porque queriendo todas, y cada vna ser la primera en ponderar la desgracia, ninguna encuentra con las vòzes que articulen el sentimiento. En la muerte del grande Valentiniano, dezia el Arçobispo de Milan Ambrosio, que no supo jamàs qual fue la razon primera que avia hume decidido sus padidos: *Quid igitur primum desiteam? Quid primum amara conquestione deplevem?* Y es el caso, que de seava saber para sentir la, la mayor de sus desgracias, para que conocido el principio de su desdicha no se negassen despues para el dolor las siguientes.

Muchas penas en vna sola desdicha son las que atorran oy los coraçones desta Monarchia Española, todas las quisiéramos gemir juntas; porque no se quexasse ninguna de que nos faltava sentimiento para llorar lo menor, pero

D. Ambr.
Vbi supra.

si fue la raíz de todas las que oy padecen estos Reynos la muerte (digamoslo aprisa, para que se sienta menos con la brevedad el golpe) la muerte: ò como se ahoga el aliento al articular esta voz! Pero si ha de matar el veneno vaya de vna vez el tofigo, y sea esta fatalidad de la muerte de nuestra Serenissima Reyna Doña Maria Luísa de Borbon, el principio por donde empiecen los ayes à explicar tanto tormento, que es justo que resucite con nuestro pesar su gloria; pues es alivio à su perdida la dicha de averla gozado.

En esta fatalidad señores, juzgava mi cortedad, que no fue tanto robarla de nuestra vista la muerte, quanto aver la trasladado dichosa para premiarla feliz en Reyno mas soberano, pues presume la piedad que labrò de nuestra infelicidad su dicha, y que de nuestros mismos pesares construyó sus intereses en la Monarchia que goza; pero para proseguir en la explicacion de la pena sin que nos despeñe el dolor, bien será menester que nos asista todo el favor de la gracia, sea nuestra intercessora Maria, y obligandola con la Salutation Angelica, sean tambien Sufragio de nuestra Difunta Reyna estos azentos suaves: *AVE MARIA.*

*Exiccatum est fœnum, & cecidit flos,
quia Spiritus Domini sufflauit in eo,
verè fœnum est populus. Isaias, cap. 40.*

NO tiene muy de luto los afectos, quien puede vestir de gala las razones, que la eloquencia en la voz de vn coraçon traspasado de la pena, mas divierte del dolor que acompaña el sentimiento. Enmudeció el gran Philosopho Secundo, à vn accidente impensado de su Madre; porque aunque tuvo discrepcion para comprehender la pena, no tuvo razones el labio para poderla explicar.

Vn impensado accidente, y vna fatalidad no prevista, aunque siempre rezelada de la Monarchia Española, es la que oy vienen à llorar nuestros ojos, y à dezir nuestros

4
su spiro, y no à ponderarla los labios, porque fuera estar mal con el dolor si le articulase la lengua: sin dezirla es preciso, que se explique: y así no digamos nosotros lo que affige al coraçon, sino sienta solo el pecho la congoxa que le oprime, mientras que dize Ifais lo que ha sucedido en España: *Exiccatum est fœnum, & cecidit flos, quia Spiritus Domini sufflauit in eo, Verè fœnum est populus.* No parece que pudo encontrar el discurso mas elegantes razones que las referidas, para ponderar nuestra pena, pues en fucintos periodos articulan nuestra desgracia, y si en vn infeliz es necesidad precisa conformarse con su desdicha, descifremos, ò construyamos las clausulas del Profeta, para que veamos en su dolor la copia de todo nuestro tormento.

Exiccatum est fœnum, dize, que la lozania de los vales, que la amenidad de los campos, y las esmeraldas vivas, que eran lisonja à los ojos, marchitaron yà sus verdores, y perdieron sus esperanças: *Cecidit flos, quia Spiritus Domini sufflauit in eo.* Y esto por que: entre mustros desmayos la flor que los hermoſeava, se viò reducida à cenizas à soplos de vn impulso Divino: *fœnum est populus*: prosigue este heno agostado, y marchito son todos los pueblos del mundo: *omnis caro fœnum.* Pues quien duda que abran sido todas las Monarchias de Europa, las que al trueno de este intempestivo rayo: ayan perdido el color que con la vida de nuestra Serenissima Reyna adornavan, ò pulian en sus facciones: *Exiccatum est fœnum*: Ya en todos se marchitò la esperança; pero con mayor razon seran, en las circunstancias del tiempo, los Españoles, este heno languido, y triste, pues ven deshojada yà la flor, en quien eistavan gustosos las esperanças de la succession destos Reynos: *Cecidit flos.*

Desapareciòse yà, señores, de la vista la flor mas soberana, y hermosa, que de las lises Francesas pudieron mirar los ojos: *Cecidit flos.* Providencia fue sagrada, y disposicion del Altissimo que se reduxesse à pavelas esta hermoſissima rosa de nuestra Maria Luisa; así lo confiesa la fee, porque no duda que convino esta fatalidad que lloramos, para su mayor servicio, pero atendiendo à lo natural, tambien parece que desde que la vieron los ojos debieran temerse los

cora-

coraçones: al verla tan noble, y hermosa que avia de tener poca vida, porque la consideracion de que era soberana flor, detenia como remora las esperanças de gozarla, con el susto de perderla: *Cecidit flos.*

La Cuna no pudo ser mas illustre, ni la Magestad tuvo nunca progenitores mas altos; pero esta fue la razon de que muriesse tan presto, que como siempre respirava con vitalidades de rosa, tuvo menos resistencia à los filos de la Parca: *Cecidit flos*: quizas la huvieramos logrado mas tiempo, à no aver nacido tan illustre, y à no aver sido tan perfecta; pero como al cedro mas robusto le miran con mayor celo los rayos, y à las atenciones con que el vidro se fabrica, cobra fuerças su misma fragilidad, el primer golpe la quebrò, porque la hallò transparente, y al primer viento se marchitò su loçania, porque respirava flor.

Hec causa mortis, quæ plena laudis (dezia la eloquencia de Ambrosio) la primera rayz, y el principio mas conocido, para que espire luego vn Eroe muy soberano, es la causa de sus alabanças; porque como entre las flores mas bellas se suele esconder el aspid, tambien de sus mismos elogios se forma el tosiço ardiente para acabar con la vida: O prerrogativas humanas! y caducas conveniencias, quando cerca tenéis de lucir el termino del espirar, pues apenas se descubre el folio que las aut horiza, quando se tropieza con la mortaja que confunde el lucimiento.

Luego que puso Pilatos sobre la cabeça de Christo, aquel Soberano Rotulo de que tanto se ofendieron los Judios, previene el Evãgelista Sagrado que espirò el Redemptor de las Almas: *Et possuerunt super eum causam ipsius scriptam: Iesus autem emisit spiritum*. La causa porque moria, dize, que puso Pilatos sobre la cabeça de Christo: *Causam ipsius*: Y si bien construimos el Rotulo que tiene sobre su cabeça, no dize en sus caracteres mas que Iesus Nazareno Rey de los Judios: *Iesus Nazarenus Rex Iudæorum*: ò como lee la version de Cayetano Iesus florido: *Iesus floridus Rex Iudæorum*: Y por esto muere Christo? No por cierto, porque solo la causa de su muerte fue la reparacion del Mũdo, pero como con aquel titulo heroyco se declarava por soberano.

S. Matth.
c. 28. v. 38.
& ver. 50.

Cayetan. in
expos. Euã-
geli Joann.

6
y como flor entre las espinas de su corona : luego que se publicaron las grandezas que gozava previno el Evangelista su muerte, como haziendole el acaso providencia, de que espirava de flor, y moria de soberano: *Iesus floridus Rex Iudaeorum: clamans voce magna emisit spiritum.*

De soberana, y de hermosissima flor murio sin duda nuestra Serenissima Reyna, no era menester mas achaque, para que muriesse luego, que el registrar su hermosura, y reconocer su nobleza, porque su misma soberania era el tofio mas eficaz para acelerar su muerte: Razon, porque desde sus primeras fajas, debieran llorar nuestros ojos la estabilidad de su ser, para que aroyos mas caudalosos en la desgracia de oy tuviessen fuerza mas rapida, para pasar los terminos de la tumba à donde nuestra infelicidad nos conduxo.

Desde que su Magestad (que Dios guarde, para alivio de tantas penas como oy lloran sus vassallos) puso los ojos en esta flor, para adorno de su Corona, y firme esperanza à su Cetro, los sobrefaltaron à España los temores de que avia de perderla, que como era flor tambien vista se temio la discrecion de que se marchitasse luego. Antes de salir de Francia, adolesciò devn achaque, en España tuvo algunos, de todos convalesciò su belleza, pero como siempre adolescencia de flor sin que se viniesse à lograr el fruto de su esperanza, intempestivamente el ciergo de vna dolencia nos la quitò de la vista: *Cecidit flos.*

O España, y que de infelizidades te cercan en este intempestivo tormento ! Pero, ò flor, y que de dichas te coronan en este impensado accidente! Por que, si en el mundo que habitamos tu ves reducida à pavesas, para que se desagan los ojos de tus vassallos en agua con el polvo de tus cenizas, tambien es alivio à la pena que los aflige, que en esta Region en donde piadosamente creemos que estàs exalando aromas, te ciñe inmortal diadema que no desarán los siglos.

Desoxòse esta flor, por que el Espiritu Soberano, y su providencia oculta, nos la quiso quitar de los ojos: *Cecidit flos, quia Spiritus Domini sufflauit in eo:* A casos soberanos deben admirarse siempre, pero no discurrirse las razones de que

que sucedan, pero si en alguna ocasion se permiten las con-
 geturas de los soberanos decretos, le parecia à mi corte-
 dad, que el avernosla quitado oy Dios de la vista, fue, ò por
 que no la merecia el mundo, ò para premiarla sin duda en
 estos campos Eliseos donde respirasse fragancias esta sobe-
 rana flor: Pues aora digo yo, que espere España à vista deste
 torméto que llora, el que se ha de mejorar su fortuna, pues
 no pudiendo passar la volubilidad de su rueda à otro golpe
 mas inhumano, si de nuestra misma desgracia fabricò esca-
 lones Maria, para subir à la Gloria, dexandonos que llorar
 en su perdida, tambien se cansarà nuestra desdicha con este
 estrago de perseguirnos cruel.

Venciò Paulo Emilio, segun refiere Plutharco, al *Plutharcus*
 Rey Perseo, y aun no se avia celebrado bien la victoria por *in vita Pau*
 las Aguilas Imperiales, quando se le murieron al vencedor *li Emilij*,
 tres prendas las mas queridas del alma, porque se le deshoja
 ron entres hijos tres flores que eran la diversion apacible
 de todo su coraçon. Orò Paulo Emilio, despues de su fatali-
 dad à los Exercitos de Roma, con estas discretas razones:
*Confido felicitatem vestram ille assam incolumenque permanse-
 ram*: Espero, dize, que han de ser desde oy mayores los
 triumphos de los Romanos, pues todo el furor de la fortu-
 na parò en perseguiros à vosotros con matarme à mi mis-
 hijos: que yà se sofegò su corage sacandome à mi los ojos, y
 deshojandome las flores, en que se divertia gustoso todo
 vn Paternal afecto, porque descansan las iras quando se exe-
 cuta el castigo, y queda sofegado el brazo si se logra bien el
 golpe.

O España, ten valor en tanta pena, que aunque es
 tan crecida la desdicha, yà puede ser que se canse la fortuna
 con aver executado este golpe! O Carlos nuestro amantissi-
 mo dueño, ali viense tus congoxas! Con la consideracion de
 q̄ haze espejo la fortuna de las desdichas para q̄ retrocedan
 las penas: Temple nuestros melâcolicos ayes el discurso de
 q̄ desta perdida q̄ parece sin consuelo, no puede pasar el ri-
 gor, y litvale finalmente à nuestra tristeza de alivio que
 Dios deshojó esta rosa; para poner à nuestras desdichas el
 clavos, y remunerar las virtudes de nuestra difunta Reyna.

Algun

Algunas han llegado à mis oídos, y aunque en los breves periodos, que se permiten al pulpito, no es facil hazer memoria de todas, con cocission dire dos, que siendo entre sus vasallos tan publicas nos afiançan la gloria que creemos que la ciñe: Bien sabido es el successo, quando se regozijò toda España à los ecos de su clemencia; socorriò, segun me han dicho, con prodiga mano todos los Cautivos; que de las mazmorras de Argel avia rescatado el zelo, y la piedad Catholica, hasta llegar hazer de su mismo Palacio Hospicio donde se criasse vna Niña en quien dudaba el dictamen, si fue primero el mirarse Esclava, que el considerarse libre. Para la piedad tenia su Magestad sobradas razones en su sangre, y en su belleza; pero, para alvergar en su Alcaçar à aquella Criatura pobre, solamente su virtud pudo fundar la razon, pues parecia à los ojos de los hombres sobrada en su Magestad esta acción de ocupar su mismo Palacio con vna Cautiva pobre; pero quando en vnas entrañas Reales pudo estar demàs la clemencia?

De la hija de Faraon, dixo vn Escrituario ingenioso, que el aver mandado que se llevasse à su Alcaçar aquel delicado Infante Moyse, quando en cuna de breados mimbres naufragava entre las hondas del Nilo, fue debido à su grandeza, porque no cumpliera con ser Infanta de Egipto; si aun contra los decretos Reales, al considerar vna lastima no la socorriese su mano: *Et si pietati debitum maiestati magis consonum, cum filia esset Pharaonis:* dize esta ingeniosa pluma, en su mismo Palacio quiso que se educasse Moyse, porque aunque sabia la Princesa que era miserable Esclavo, como ya llegaron sus ojos à reconocer la miseria, por no faltar à lo que la soberania se debe asi propria, de su mismo Alcaçar hizo Hospicio para criarse el Rapaz.

En vnas entrañas Gentiles, como las de la hija de Faraon, bien es que pare aqui el discusso, de que tuvo lugar en su pecho esta clemencia, porque era Magestad soberana, pero en las de nuestra Catholicissima Reyna, no es razon que pause en la Magestad lo piadoso, sino que se adelante lo Christiano à discurrir, que entre las luzes de essa charidad ardiente estavan brillando los rayos que oy piadosamente creemos que entretexen su Corona,

Que

Que muèran los delitos al aliento de la limosna, como la luz à los soplos, y como los incendios à los dilubios del agua, es doctrina del Espiritu Santo: *Sicut aqua extinguit ignem, ita elemosyna extinguit peccatum.* No falta quien afirme, que quando nuestra Reyna, y señora mandò retirar aquella Criatura pobre à su Palacio, que se le enterneciò el coraçon de que eran buenos testigos los ojos, à quiento da su Magestad no pudo reprimir las corrientes. Pues ahora atencion al discurso: muere el fuego con los cristales, y acaba el delito con la limosna: el humo dize el fallecimiento del fuego, y el que se ocasiona de la muerte del pecado, como sale por los ojos, haze que se de faten en agua: Llorava Maria Luisa, quando conmovida de piedad procurava focer la miseria de aquella Esclava: luego si el agua de la compasion buelye en helados carbones, las que eran ardientes asquas de culpas, sin duda que la terneza, y liberalidad piadosa de nuestra Serenissima Reyna señalava sus virtudes, pues si pudo aver en su fragilidad errores, supo con su caridad ardiente transformarlos en resplandores para eternizar su corona.

Como agucena entre las espinas, dixo nuestro Redemptor Iesu-Christo, que parecia su Espòsa: *Sicut lilium inter spinas, sic amica mea inter filios.* Y el alma fanta le retorna à su Magestad el favor, diziendo, que era como vn vistoso mançano entre los arboles de la Selva: *Sicut malum inter ligna sylvarum, sic dilectus meus inter filios.* Muy distantes son los elogios, dize S. Gregorio Niseno, porque la flor, solamente es para si; pero la fruta, para todos es de provecho. Fatigasse mucho el Jardinero en cultivar la hermosura del lirio, pero de su hermosura, y fragancia, pocos, ò ningunos gaxes suele tirar su cuidado; y el arbol aun con menores fatigas le dà fruta para su sustento, y le haze sombra à sus afanes, pues como tanta diferencia entre vno, y otro favor? Ya el mismo Santo responde: *Quoniam ille fit leticia oculorum, & vita comedentibus: humana autem natura sola fit flos, non agricolam nutriens, sed se ipsam exornans.* Porque la Espòsa, es vna Magestad del mundo, pero el Esposo, del Cielo: y como las Magestades de la tierra solo suelen ser para si, por

B

que

Eccles. cap. 3.

3.

Cant. cap. 2.

ver. 2.

Ibidem.

ver. 3.

D. Gregor.

Nis. homil.

4. in Cant.

10
que de ordinario los vassallos no sirven mas que de jardine-
ros, que acosta de sus afanes conservan el color de la purpu-
ra, por esto no son mas que flores quando mucho que estan
cercadas de espinas: *sicut liliam inter spinas*: Pero las Ma-
gestades que han de habitar en esse jardin del Cielo, no de-
ben parar sus alabanzas en flor, sino ser frutales opimos, que
hagan sombra, y que alimenten à sus leales vassallos: *sicut
malum inter ligna sylvarum*.

Flor fue nuestra Serenissima Reyna, y lirio fragan-
te, y hermoso de las mismas lises de Fràcia; pero no se con-
tentò solamente su Magestad con ser flor, sino que se ade-
lantò generosa à ser frutifero arbol, para sustentar à los po-
bres, hasta llegar à hazer con su mismo Palacio sombra à
los afanes de vna miserable Esclava: Luego si estas propie-
dades son indicios de vna Magestad que habita en essa esfe-
ra Celeste; bien podremos piadosamente creer, que si Dios
deshojó en la tierra esta fragantissima flor, fue para que en
dofel mas soberano zineffe inmortal diadema en premio de
su caridad ardiente: *Cecidit flos, quia spiritus Domini sufflavit
in eo*.

Gran consuelo nos dexò con esta accion, y otras de
su calidad, à todos los interesados en sus dichas, de que Dios
luego que passò de esta vida la diò el premio de sus virtu-
des; pero aun tengo otro principio de mas eficaz razon para
afiançar esta esperança, y es, que en los divertimientos en
que honestamente se divertia, ni las pocas primaveras de
sus años, ni las luzes de la Magestad que gozava fueron nun-
ca resplandores tremulos, que llegassen à confundir la las
luzes de su mortalidad, pues raro era el dia que no conside-
rassse el riesgo que por sus achaques estava amenazando su
vida, considerando en la poca salud que gozava el peligro
de su muerte: solia dezir à sus Damas (segun he llegado à
entender) que tenia mas obligacion que otra à ser virtuosa,
pues à cada passo se le representava la muerte. O discorra
aquí la piedad, si es este principio bastante para persuadirme
à su Gloria: Pues esta con las virtudes se alcanza, y todas
tienen su origen en la consideracion de la muerte.

El successo de Lazaro, nos ha de afiançar el discurso

à las voces del Redemptor de las Almas, salió de entre la obreguez de vn sepulcro; pero como pensais que salió: Faxado de pies, y manos, y cubierto el rostro con vn lienço: *Zigatus pedes, & manus instritis, & facies illius sudario erat ligata.* O valgame Dios, y que horror! Con la mortaja à la vista viene à vivir en el mundo vn Principe tan soberano; Pues por que para evitar melancolias no se quedan en el ataúd estos despojos, en la vida quiere arrastrar las vanderas de la muerte? Si, porq̄ quiere vivir bien, y si se quedará en el Panteon estas señas, no se como viviera Lazaro; porque el olvido del polvo qualquiera desdicha promete, y solo en la consideraciõ de la mortaja consigue sus triumphos la vida.

Siempre tuvo en su memoria la Magestad que oy lloramos el espejo de la muerte, aunque mas gustosa respirava la sobresaltava este susto de que era caduca flor; en este cristal se alian con perfeccion las virtudes, siépre le tenia à sus ojos nuestra Serenissima Reyna: Luego bien podemos fundar la esperança de que està poseyendo la Gloria, en la consideracion que tenia, de que avia de parar en pavesas su soberana grandeza.

Quando Micol, puso en la cama de David aquella Estatua, para representarle difunto, porque nõ lo mataste Saul: dize San Pedro Damiano, que le fingiõ muerto, porque quedasse propriamente vivo, y que consiguiõ la felicidad de vivir, porque le disimulõ en la mortaja: *Possuit Michol, quasi morientem, vt David veraciter viueret.* Tanto pue de la consideracion de vn sepulcro, que haze que triumphe la vida: estuvo siempre nuestra Maria Luisa con esse horror à los ojos; pues quien me dirà que estas sombras no le prolongaron la vida à vna eternidad de Glorias?

Adagio era entre los antiguos (segun refiere Cato) para ponderar que vno no quedava con memoria en el mundo: dezir que avia estudiado en vn sepulcro: *Cumque memoria sit nulla, sepulchra legisse dicamus.* Herrava la Gentilidad como ciega, en pronunciar este adagio; pues para que vna memoria se perpetue, no es menester mas que vna consideracion continuada de las sombras de la muerte. O Maria Luisa, feliz serà tu memoria en los coraçones del mundo!

S. Ioan. cap.
II. Ver. 44

S. Petr. Damian. opusc
9. de elemos
cap. I.

Cato, apud
Ciceronem,

do, y eterna serà tu dicha en estos celestes orbès; pues nunca se apartaron tus ojos de considerar el sepulcro, donde veniste apartar.

Estos golpes tan prevenidos de su catholico zelo, y de su temor prudente, la hizieron que muriesse despues, (quádo ya no tuvo remedio su vida en las medicinas humanas) con tanto exemplo en su muerte, que no se si ha dexado mas que embidiar à su Corona, que no que sentir à España; quitante mucha fuerça à los rayos los avisos de que han de herir, y como nunca le faltava à nuestra Reyna este aviso de que era mortal, quando viò que sobre su Corona vibrava ya sus filos la Parca, no se rezelò del golpe, que la deshojaba flor, sino que se previno à morir como catholica, para que al espirar en el mundo, respirasse allà en el Cielo la fragancia de sus aromas.

No sabrà ponderar mi discurso (señores) los fervorossimos actos de dolor, y penitècia, conque personas que se hallaron à su muerte, dizen que espirò nuestra Reyna: O que dicha para embidiada! Pero, ò que perdida, para gemida! Pues si còforta à lo sensible lo racional de que mejorò de fortuna, aun debe llorar el cariño el que le aya faltado à España vna Reyna, que en tan pocos años de edad estudiasse solo en la muerte para acertar à vivir.

En el regazo de Iupiter, fingia la erudicion fabulosa, de que es buen testigo Plinio el menor, que estava la corona de Nerva, para que siempre fuesien seguros los respaldadores: *Hanc Imperator Nerva in gremio Ioni collocat.* Pero no obstante esta seguridad, se deshizieron en lagrimas, aun sus mismos enemigos, al ver que se eclipsavan sus luzes, no obstante que quando alumbrava à los suyos, los heria à los contrarios; y es la razon, porque estanta la perdida de vna corona, que aun con la esperança de que se mejore su dominio, no es facil que se temple el sentimiento. Murio Christo nuestro bien, y aun quando sabian aun los mismos insensibles, que el acabar con su vida, era para desahogarse ya de las penas que avia tomado sobre sus hombros, por el reparo de todas las criaturas del mundo, no obstante llegò à cortar negros capuzes para explicar su

¹³¹
dolor la maquinã del vniverso: Tenelre facta sunt, super vni
uersam terram: Que aunque vieron las criaturas, que con su
muerte se acabavan yã los tormentos del Criador, aun no
fue bastante conuelo este para que se templasse el senti-
miento de que avia espirado Christo. Muriò en fin su Magestad, no se como tiene alientos
el labio para explicar tanta lastima: bien aprisa se desapare-
ciò como flor de nuestros ojos: *Cecidit flus*. Pero aunque vo-
lò en tan breve tiempo à zeñir se mejor corona, eternos se-
ràn los dolores que nos ha dexado en España. Ha Maria Lui-
sa, si como fuisse Fenix en tu caridad ardiente, y en lo heroy-
co de tus virtudes, quisiera nuestra fortuna que fuesen las
de este Pajaro tus cenizas, para que renaciesies de ellas à vi-
vificar otra vez esta Monarchia exanime, que yã se pudiera
llevar el dolor de averte perdido, con la esperança gustosa
de que bolviesses à nacer; Pero yã esto es imposible, y aqui
deben llorar como de desesperados los ojos, porque traen con
sigo la desesperacion las desgracias, quando no tienen reme-
dio las penas, que no està tanto el sentimiento que ocasiona
vna desdicha en el daño que haze quando sucede, como
en el tormento que dexa quando se juzga impracticable
el remedio para lo mismo que daña.

Cumplióse yã para nuestro mayor dolor el barbaro
deseo de Caligula, en nuestra Monarchia Española; vna cer-
viz solamente deseava que tuviesse los Romanos, para que
cayessen todos al menor golpe de su cuchilla, de esta suerte
lo escribió la sabiduria de Seneca: *Qui Caligula optabat, vt*
populus Romanus vnam cervicem haberet. Vn cuello tenia no
mas nuestra hermosissima flor, pero por el respirava la Mo-
narchia Española: soplo el cierço de la muerte, y cortò con
su cuchilla el estambre de la vida de nuestra Reyna; toda
España sintió el golpe, porque como de vna flor deshojada,
no puede esperar ninguna lisonja el campo, al verla yã en-
tre cenizas, todos se sintieron herir, porque les lastimò el
coraçon este intempestivo accidente.

El Philosopho Mimo afirmava (segun refiere Diodo-
ro) que tantas vezes muere vn amante, quãtas se llega à acor-
dar de que le faltò su amigo: Discreta ponderacion parece

Seneca de ira, lib. 3. ca pit. 19.

Dyodorus sicullus; mo res Aegig.

la deste Philosopho, però no la tengo por tan fina, como me parece discreta; pues mas exceso del amor es en mi juyzio no olvidarse del tormento, q̄ no el permitir que se olvide, aunque sea para morir vna, y otra vez del dolor que mata con la consideracion de la perdida: no es muy facil decidir esta disputa, porque por todas partes parece que tiene eficaz fundamento, porque si es fineza el espirar de vna pena, no es menor indicio de amor el permitir que se olvide el tormento, para que acordandose despues muera muchas vezes el alma.

Pero sea lo que se fuere, en esta disputa lo mas probable, y seguro: lo cierto debe de ser España, que en la falta desta vida debe matarte el dolor si es que te precias de amante de nuestra difunta Reyna; y assi para mostrar tu cariño, ò nunca se te olvide el golpe de aver perdido à nuestra Maria Luisa, porque nunca cesses de morirte del, ò permítele algun parentesis à la memoria de tu pena, para que despues te muera tantas vezes de sentimiento, quantas melancolica, y triste te acordares de sta desgracia: Sean tus sentimientos sin fin, pues no tiene termino esta perdida que lloras, pues aunque se mejoren los tiempos (como lo espero de la providencia Divina) la tristeza de aver perdido tal Reyna, no debe acabar se nunca, pues durarà para siempre la lastima de su malograda edad: siendo eterno en todo el mundo el nombre de sus virtudes, aunque se acabò tan sin tiempo la vitalidad desta flor: *Cecidit flos*

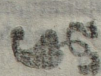
Y tu fragantissimo lirio, descansà mil vezes en paz, en esse immortal sosiego, donde presumo piadoso, que por la misericordia Divina, se abrà cambiado en fragantes, y eternas rosas las flores que en tus brèves años abrasò à nuestro pesar el encendido viento de la muerte; sola esta esperanza nos puede servir de alivio al dolor que nos oprime, y hablando en frases elegantissima de la eloquencia de Ambrosio, desahogue esse el sentimiento con la suplica de que te sirva de alivio esse tan pesado, como glorioso sepulcro: Espejo es, señora, donde se copian desengaños de la Magestad humana, y copia donde aunque brevemente se dibujan escarmientos para las purpuras Reales; Renazcas de la Pira

Fenix à la eternidad de la gracia, y sirvate esse funesto Pan-
teon de trono Magestuoso, donde en el vltimo dia del mun-
do salgas con las insignias Reales à recibir al mejor esposo
tuyo : al Rey, y Señor de los Reyes : al vnico dueño de la
Gloria , donde para siempre feliz. *Requiescat in pace,*
Amen.

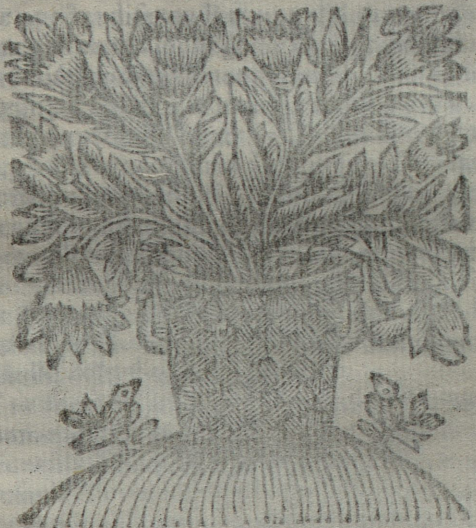
FIN.



12
Tenir á la serenidad de la gracia, y dirivare esse functo Pan-
con de trono Magistruo, donde en el vltimo dia del man-
do las gas con las insignias Reales á recibir al mejor espelo
tudo: al Rey, y Señor de los Reyes: al unico dueño de la
Gloria, donde para siempre felix. Responde in pace.



F I N



Como se
debe